

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La esencia de nuestros servicios	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 Ministerio de la Defensa			
		Versión No. 01				Página 1 de 7	
		Fecha.	05			08	2020

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002

Florencia, 5 de Diciembre de 2022 ✓

AL : Señor Mayor
 Cristian Camilo Gutiérrez Marentes
 Encargado de las funciones Dirección Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Mayor CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTES, Encargado de las funciones Dirección Regional Amazonia, el informe de supervisión No. 02 de la orden de compra No. 97457 -2022 Correspondiente al periodo del 1 al 30 noviembre de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO DE Prestación de servicios No. 97457-2022

CONTRATISTA: CONFECCIONES PAEZ S.A.

OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL AMAZONIA DE LA VIGENCIA 2022, QUE TIENEN DERECHO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. NOMBRE DEL SUPERVISOR: LADY JOHANNA HUACA CLAROS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.028.417,45

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: TREINTA (30) DE NOVIEMBRE 2022

MODIFICACIONES: SI _____ NO X

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION				
NÚMERO	OBLIGACION	ENTREGABLE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
13.35	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 19 del presente documento	sin novedad a la fecha	N/A	N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01	Página 2 de 7		
		Fecha:	05 08 2020		

13.36	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.37	Cumplir con las actividades descritas en la Cláusula 7.	FACTURA	SI	SI
13.38	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, en especial, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	PRENDAS DE VESTIR	SI	SI
13.39	Cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los siguientes anexos del pliego de condiciones: (i) Anexo 5 para Tienda Móvil, (ii) Anexo 6 para Establecimiento, (iii) Anexo 7 para Punto Virtual, y (iv) Anexo 8 para Catálogo.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.40	Abstenerse de entregar Dotación de Vestuario distinta a la definida en la Orden de Entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.41	Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad Compradora y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.42	Mantener las condiciones de calidad, confección, certificado de entrega e importación exigida en el proceso de contratación de Dotaciones de Vestuario de Calle, requerido por la Entidad Compradora.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.43	Mantener las condiciones que le otorgaron puntaje técnico adicional en la Operación Principal.	N/A	N/A	N/A
13.44	Poner a disposición de la Entidades Compradoras y a Beneficiarios todas las modalidades de entrega ofrecidas dentro de la Oferta desde el momento de la firma del Acuerdo Marco y hasta la terminación de la última Orden de Compra colocada dentro del amparo del Acuerdo Marco.	sin novedad a la fecha	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-11					
		Versión No. 01				Página 3 de 7	
		Fecha:	05			08	2020
INFORME DE SUPERVISIÓN							

13.45	Poner a disposición de la Entidades Compradoras las modalidades de entrega seleccionadas para la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.46	Entregar al supervisor de la Orden de Compra, con la suscripción del acta de inicio los usuarios y contraseñas en los términos de la Cláusula 7 cuando la entrega sea por medio del Punto Virtual	Sin novedad a la fecha.	SI	SI
13.47	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar la Dotación del Vestuario de Calle requerida por las Entidades Compradoras	Sin novedad a la fecha.	SI	SI
13.48	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.49	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PLANILLA	SI	SI
13.50	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.51	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle y las Órdenes de Entrega en los plazos establecidos en la Cláusula 7 y en los lugares definidos en la Orden de Compra.	FACTURA	N/A	N/A
13.52	Entregar la Dotación de Vestuario de Calle en tallas no comerciales de conformidad con el Anexo 4 del pliego de condiciones.	sin novedad a la fecha	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de todos es nuestra fuerza	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 Ministerio de la Defensa	
		Versión No. 01	Página 4 de 7		
		Fecha.	05 08 2020		

13.53	Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.54	Garantizar el cambio de Dotación de Vestuario de Calle de acuerdo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en concordancia con el Estatuto del Consumidor.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.55	Entregar a la Entidad Compradora la lista de Dotación de Vestuario de Calle redimida mensualmente, cuando esta así lo solicite (cuando aplique).	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.56	Actualizar el catálogo para cada entrega de Dotación de Vestuario de Calle según lo establecido en los Documentos del Proceso.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.57	Ofrecer un muestrario del Vestuario según lo acordado en la reunión de coordinación con la Entidad Compradora.	NA	SI	SI
13.58	Cumplir con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para la realización de las pruebas técnicas.	NA	NA	NA
13.59	Asumir los costos de prueba de laboratorio y/o certificados de acuerdo con lo señalado en el Anexo 9 del pliego de condiciones.	NA	NA	NA
13.60	Cumplir con el cronograma para la entrega de la dotación acordado en la reunión de coordinación.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.61	Permitir a la Entidad Compradora la verificación de las normas técnicas conforme lo establecido en los Documentos del Proceso.	NA	NA	NA
13.62	Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares de producción de la Dotación de Vestuario de Calle cuando lo requiera.	NA	NA	NA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	Código: CT-FO-11		 Ministerio de la Defensa		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01	Página 5 de 7			
		Fecha.	05			08

13.63	Mantener la capacidad de producción mínima en los productos que le fueron adjudicados.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.64	En caso de incluir dentro de su oferta bienes nacionales o con trato nacional, ofrecer estos durante la ejecución del Acuerdo Marco de manera exclusiva. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con una RPN y que los productos entregados a la Entidad Compradora sean Nacionales: o que los certificados de importación cumplan con las reglas de origen previstas en los acuerdos comerciales según corresponda.	N/A	N/A	N/A
13.65	En caso de incluir dentro de su oferta productos con incorporación de bienes colombianos, realizará la incorporación de los mismos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los productos, mediante la verificación de la inscripción vigente en el RPN y la nacionalidad del bien. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 7.C.1 del Pliego de condiciones.	N/A	N/A	N/A
13.66	Garantizar la atención a la Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) Línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7AM a 6 PM; (ii) atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celular.	sin novedad a la fecha	SI	SI
13.67	Cotizar dentro de los tiempos establecidos a todos los eventos de Solicitud de Cotización que realicen las Entidades Compradoras durante la ejecución del Acuerdo Marco.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.68	En caso de pérdida de una Orden de Entrega reportada por la Entidad Compradora, una vez informado por esta el Proveedor debe asegurar que un tercero no puede solicitar el Vestuario relacionado en la Orden de Entrega perdida.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.69	En caso de que una Entidad Compradora reporte la pérdida de una Orden de Entrega, el Proveedor deberá reexpedir dicha Orden de Entrega y enviarla de nuevo a la Entidad Compradora durante los tres (3) días hábiles siguientes al reporte de la Entidad Compradora.	sin novedad a la fecha	N/A	N/A
13.70	Entregar los resultados del laboratorio o del ente certificador a la Entidad Compradora durante los 15 días calendario siguiente a la entrega de la Dotación de Vestuario y envío de muestras al laboratorio o toma de muestras por parte del ente certificador.	N/A	N/A	N/A

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de talentos y recursos	TÍTULO	Código: CT-FO-11		 Ministerio de la Defensa		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01	Página 6 de 7			
		Fecha. 05	08			2020

13.71	Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el numeral 4.E.4 del Pliego de condiciones	sin novedad a la fecha	N/A
--------------	--	------------------------------	-----

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	Clase	Origen	Efecto	Línea	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento Control a ser implementado	Impacto descrito del Tratamiento				¿Ofrece a ejecutar los controles?	Responsable del cumplimiento del tratamiento	Fecha en la que se inicia el tratamiento	Fecha en la que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Vulneración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Expediente	Externo	Exposición	Exposición	Operativa	Demora y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo de contratista	Reclamaciones por parte de terceros a la A.F.M	3	4	5	Alto	Contratista-A.F.M	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	1	2	3	4	No	ALFV-Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Verificando los reportes allegados por el contratista para pago y verificando la pertinencia de la expedición de la garantía	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
2	Operativa	Interno	Exposición	Exposición	Operativa	Faltas de los Bienes	Incumplimiento del objeto contractual	7	8	9	Alto	Contratista	Verificación de productos en el laboratorio en pliegos	11	12	13	14	Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Verificación diaria por parte del contratista	Diana por parte del contratista y mensual por parte del supervisor	
3	Operativa	Interno	Exposición	Exposición	Operativa	Suministro de materialidad	Cumplimiento del contrato	3	4	5	Alto	Contratista	Verificación de bien por parte de contratista de forma permanente Verificación de la calidad de tiempo en el suministro y verificación de garantía de la calidad de bien	11	12	13	14	Contratista - A.F.M	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Por parte del contratista cada vez que efectúe el suministro Por parte de la A.F.M cada vez que efectúe el suministro	Diana y cada que efectúe el suministro	
4	Operativa	Externo	Exposición	Exposición	Operativa	Incumplimiento de la Entrega	Incumplimiento del Objeto Contractual	3	4	5	Alto	Contratista	Seguimiento Permanente del Suministro	11	12	13	14	Alf	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación Permanente Con El Contratista	Mensual	
5	Operativa	Externo	Exposición	Exposición	Operativa	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o Entrega de los mismos en mal estado	1	2	3	Alto	Contratista	Seguimiento A la Entrega	11	12	13	14	Alf	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación Permanente Con El Contratista	Contra Entrega	
6	General	Externo	Exposición	Exposición	Operativa	Incumplimiento Total O Parcial De Las Obligaciones	Incumplimiento Del Objeto Contractual	2	3	4	Bajo	Contratista	Garantía De Cumplimiento	11	12	13	14	Supervisor	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Informe De Supervisión	Mensual	
7	Operativa	Externo	Exposición	Exposición	Operativa	Riesgo de Vías De Acceso	Aumento Del Plazo De Ejecución	2	3	4	Bajo	Contratista	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	11	12	13	14	Alf - Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Verificación De La Información Por Medios De Comunicación	Diana	
8	Operativa	Externo	Operativa	Operativa	Operativa	Variación De Agregación Normalidad	Falta De El quíen o Condiciones De Financiación	3	4	5	Bajo	Contratista	Verificación De La Periodicidad De Las Condiciones Contractuales	11	12	13	14	Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Verificación De La Información Permanente Con El Proveedor	Diana	
9	Operativa	Externo	Operativa	Operativa	Operativa	Cambio De Agregación Tributaria	No de Tributos Establecidos	3	4	5	Bajo	Alf - Contratista	Verificación Normalidad Tributaria	11	12	13	14	Alf - Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Verificación De La Información Por Medios De Comunicación	Diana	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11	
		Versión No. 01	
		Página 7 de 7	
		Fecha: 05 08 2020	
 Grupo Social y en presencia de la Defensa			

11	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Falta De Calidad Del Bien A Contratar	Deficiencia En La Ejecución Del Contrato	3	5	8	Externo	Contratista	Realizar Pruebas De Calidad En El Momento De Recibo	3	5	8	Externo	Si	Contratista	Desde la emisión de la orden de compra	Hasta el plazo de ejecución	Realizar Pruebas De Calidad	En El Momento De Recibir
----	------------	---------	-----------	-----------	---------------------------------------	--	---	---	---	---------	-------------	---	---	---	---	---------	----	-------------	--	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------

4. NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Para el mes de noviembre se realizó la recepción de dotación correspondiente a 22 Camiseta tipo polo y 18 jean clásico para caballero, para el personal de conductores y auxiliares de CADS, donde el proveedor entrego lo que se contrató, sin embargo la factura se tramito en el mes de diciembre, porque se presentó inconvenientes en Olimpia.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$2.028.417,45			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo(si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A
LCE472	30/11/2022	2,028,417.45	0	NA
Subtotal (por usos)		2,028,417.45	0	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 100%

Demora 0%

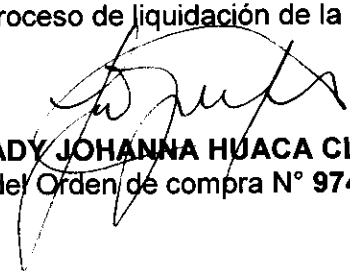
6. INFORMACIÓN FIDUCIAS: N/A

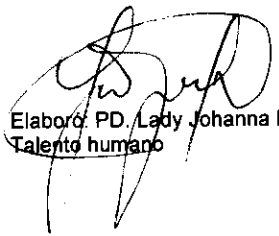
7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO: N/A

8. INFORMACIÓN AIU: N/A

9. RECOMENDACIONES: realizar el proceso de liquidación de la orden97457

Cordialmente,


PD. TH LADY JOHANNA HUACA CLAROS
 Supervisor del Orden de compra N° 97457-2022


 Elaboro: PD. Lady Johanna Huaca Claros
 Talento humano